

Quito, 15 de agosto de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mi consideración:

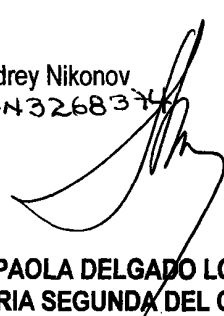
Andrey Nikonov, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía SERVICE OIL ECUADOR ECUASERVOIL S.A., por medio de la presente autorizo a la señorita Erika Alejandra Vayas Brito con cédula de ciudadanía No. 171502232-1 para que realice los trámites correspondientes a la actualización de la información de la compañía que represento en su institución.

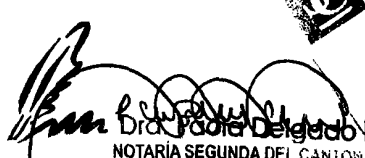
Atentamente,


Andrey Nikonov
Gerente General
SERVICE OIL ECUADOR ECUASERVOIL S.A.
Ps.

RECONOCIMIENTO DE FIRMA: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy NUEVE DE JULIO DE DOSMIL TRECE ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparece el señor Andrey Nikonov, de nacionalidad bielorrusa, mayor de edad, ecuatoriano, legalmente capaz, portador del pasaporte 64N3268374. Con documento declara que la firma y rúbrica que aparecen del documento de autorización que antecede es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce. Para constancia firma con la suscrita Notaria que da fé. De conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaria.- Se archiva copia.-

Sr. Andrey Nikonov
Ps. 64N3268374


DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
23 AGO. 2013
OPERADOR 16
QUITO

